Año II. Figueras 25 de Julio de 1880. Núm. 34.

EL AMPURDAN.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, DE AVISOS Y NOTICIAS.

Précios de suscricion.

En Figueras, trimestre. . . . 2 pesetas.
Fuera. idem. » . . . . 2'50 id.
Números sueltos 6 cuartos.

SE PUBLICA
POR LO MENOS UNA VEZ CADA SEMANA.
REDACCION Y ADMINISTRACION,
Calle del Palau, número 59.

Anuncios y Comunicados.

A precios módicos y convencionales.
No se devuelve ningun original.

MOVIMIENTO RELIGIOSO.

La historia no podrá menos de consignar en sus páginas que la época actual es la de la restauracion católica de las naciones.

Gran sorpresa causará sin duda esta afirmacion á no pocos de nuestros lectores: la estampamos, sin embargo, con plena conviccion de su verdad.

El sentimiento religioso, que por mil causas, que no son de este lugar, se hallaba asaz debilitado, vuelve à recobrar en el corazon de los pueblos el predominio que nunca debió perder; y la reaccion que en este sentido felizmente se observa en todas las naciones de algunos años á esta parte, y que, lejos de contradecirla, no hace mas que confirmarla la saña con que es odiada y perseguida en várias partes la religion católica, esta saludable reaccion, único medio de restablecer para las naciones el perdido equilibrio, es ya tan notable que solo puede pasar desapercibida á los que figurándose marchar con el siglo y con el progreso se hallan estacionarios, y, encastillados en sus preocupaciones, ven pasar por delante sus ojos los sucesos, sin darse cuenta de ellos, ni aprovechar para nada las lecciones de la experiencia. Para estos, que por cierto abundan todavia en nuestro pais, pasa todavía como una verdad el grosero error, antes tan generalizado por la propaganda irreligiosa, de que la Religion es solo propia de pueblos atrasados y de ideas reaccionarias en política, pero que las naciones adelantadas, que marchan al frente del progreso moderno para nada necesitan de Dios cuando pueden disponer á su antojo de la electricidad y del vapor.

Pobres ilusos! Estos sí que viven atrasados los que tal se imaginan! ¡Quién les dijera, que en la liberal Inglaterra acaba de promulgarse una ley mandando que estén cerrados los cafetines y tabernas en los dias festivos porque estos son para santificarlos no para emplearlos en los vicios!

¡Quién les digera que en esta misma nacion y en varios puntos de los Estados Unidos son muchas las empresas de ferro-carriles que suspenden todo tráfico el domingo conviniendo los accionistas en dejar de lucrar algo antes que contribuir á que deje de respetarse el precepto del descanso dominical.

¿Quién les digera, ¡inconcebible fanatismo! que en plena Cámara de la República modelo ha habido un Diputado que ha presentado una proposicion para que se destine la suma de 500,000 pesos, ó la cantidad necesaria, para que se pinten por los mejores artistas del mundo en las paredes del Capitolio las escenas de la Vida y Pasion de N. S. Jesucristo, «*considerando* que el pueblo de los Estados-Unidos es cristiano y cree en Dios Padre Todopoderoso Criador del cielo y de la tierra y en Jesucristo su único Hijo,» (siguiendo copia de todo el Credo)!

Quien les digera, en fin, que la Cámara inglesa cuya mayoria es del partido liberal de aquella nacion, acaba de negar escandalizada el derecho de sentarse en ella á un Diputado que no podia prestar juramento con arreglo á conciencia porque se habia manifestado ateo: y solo despues se lo ha consentido, por la intervencion del Gobierno, mediante dispensarle del juramento, para que no ofendiera al menos las creencias de la nacion jurando por un Dios á Quien negara.

No, no seria creido por muchos españoles quien tales cosas les contara de las naciones que tan alto figuran en la escala del progreso.

Y si un Diputado español se atreviera á presentar proposiciones semejantes á las que aprueban la Cámara inglesa y norte americana, ¿qué no dirian de él nuestros sábios á la moderna? De fanático, de inquisidor de tirano seria sin duda tratado quien tal osadia tuviera y si fuera un republicano quien asi conciliara sus opiniones políticas con sus ideas cristianas, entonces seria considerado como una verdadera monstruosidad, y espulsado del partido, por no poderse avenir el *atraso* que lo uno supone, con el *progreso* que el otro representa.

Pero no solo es de notar en la vida actual de las naciones el predominio que vuelve á adquirir el sentimiento religioso y el cual se revela, como hemos indicado al principio, asi en las manifestaciones de los creyentes como en el ódio de los sectarios, sino que es patente tambien que este progreso tiende al centro de unidad, tiende al catolicismo, única Religion verdadera, como única tambien posible para la civilizacion de los pueblos.

Tanto en Inglaterra como en los Estados-Unidos, naciones bajo muchos puntos de vista dignas de admiracion, y que eran el baluarte del cristianismo disidente, vuelve á ser admitido y por consiguiente admirado el Catolicismo que conquista dia por dia nuevo terreno. ¿No se ha celebrado ahora en el interior de la Torre de Lóndres ante la guarnicion y distinguido auditorio el santo sacrificio de la misa, por primera vez desde el reinado de Enrique VIII?

¿No se acaba de construir en Nueva-Yorch una Catedral suntuosa que compita con las mas notables del viejo mundo? No se recuerda la satisfaccion nacional que produjo en los Estados Unidos ver á uno de sus preclaros hijos nombrado Cardenal de la Santa Iglesia Romana?

Infinitos son los síntomas, por otra parte, que descubren la descomposicion del protestantismo y todo lo que el pierda de la parte sana de los pueblos en que domina, es seguro que no acrecenterá mas que al Catolicismo. C.

EL CASTILLO DE SAN FERNANDO

CONVERTIDO EN PRESIDIO.

Tristísimo efecto ha producido en nuestra ciudad la noticia que han dado estos dias los periódicos de la Corte de que iba á desaparecer el carácter militar del magnífico castillo de San Fernando para ser convertido en un presidio, pues que no otra cosa puede significar el decir que el Ministerio de la Guerra hará cesion del mismo al de la Gobernacion.

Ya hace algun tiempo, desde que regresaron de Madrid los representantes del pais, que circuló la noticia de que se iba á establecer en nuestra fortaleza un presidio ó mejor un destacamento de presidarios; y á decir verdad, no fué la idea mal recibida en general, porque se confió en que cuando la promovian ó secundaban nuestros representantes debian saber que reportaria grandes utilidades, siquiera económicas á esta comarca, y desde luego se dijo que daria lugar á un grande aumento en la guarnicion, que se podria emprender alguna obra pública, etc. etc. Pero ahora resulta que en vez de ventajas la cosa reportaria solo inconvenientes, y graves estos por todos conceptos, y de ahi el profundísimo disgusto que se ha manifestado por todas las clases de la sociedad contra el malhadado proyecto, tal como, al parecer, trata de plantearse, porque ya no se trata ahora de aprovechar solamente algunas de las cuadras del castillo para alojar presidarios, que podrian luego trabajar en reparaciones y mejoras del propio edificio, sino de entregarles este por entero, desapareciendo la guarnicion ó por lo menos su plana mayor quedando aquella reducida á un par de compañias con su comandante.

Desde que esto se ha sabido se ha comprendido ya lo mucho que iba á perder nuestra poblacion por este solo concepto, ya que mas aprovecha á sus tiendas y establecimientos la permanencia aqui de guarnicion numerosa y variada con sus planas mayores, etc., que no la de centenares y aun miles de hombres cuyo solo gasto es el de los comestibles para el rancho, inferior al mismo de la tropa.

Pero no es aun esto solo lo que se ha vislumbrado, sino la concurrencia que los presidarios harian con su trabajo á nuestros industriales. Es sabido que en los presidios se ejercen las pequeñas industrias, y que el hombre que está alli encerrado, sin pagar alquiler, ni contribucion, ni tener la mayor parte de las veces familia á quien sustentar, dá por poco precio el trabajo de sus manos, y cuando nuestras industrias del zapatero, del soguero, del sastre, están atravesando ya una grave crísis que ha sumido en la miseria á varios de los que antes con ellas ganaban holgadamente su subsis-

tencia, ya se echa de ver que la ruina será general y completa si vienen ahora los presidarios y sacan al mercado el fruto de su trabajo.

La falta de espacio nos impide tratar hoy con mayor estension este importante punto, pero basta lo expuesto para comprender la gravedad que encierra prescindiendo aun de otro órden de consideraciones en que otro dia podremos entrar, si antes no se ha sabido, como lo esperamos, que el golpe ha sido ya desviado: bastantes son ya las calamidades que afligen á nuestro pais.

Escritas las precedentes lìneas hemos sabido que se gestiona para que en ningun caso pierda el castillo su carácter de fortaleza. No consideramos esto bastante: creemos que se ha de alejar hasta la idea de traer aqui presidio en ninguna forma.

Para contestar un suelto que acerca las opiniones sostenidas en los diálogos entre *D. Pau y en Pere* sobre la filoxera dedicamos á «El Ampurdanés», despues de explicar el colega á su manera el sentido de las frases á que nos referimos, y como *supremo* é *incontestable* argumento nos echa encima todo el enorme peso de nuestras creencias religiosas. La contestacion, como se vé, no puede ser mas congruente: en cambio, con ella ha probado nuestro colega dos cosas; que à él *no le importan*, *que le tienen sin cuidado* los sentimientos religiosos de los demás, como repetidamente nos ha dicho, y que sabe imitar perfectamente á aquel maestro que para ahogar la voz de sus discípulos cuando soltaban alguna barbaridad en los exámenes recurria al bombo y platillos. ¡De cuántos apuros sacan estos ruidosos instrumentos! ¡Qué aficion les tienen ciertos individuos!

VARIEDADES.

NOTICIAS LITERARIAS.

DON GASPAR NUÑEZ DE ARCE.

(Continuacion.)

En «El Vértigo» cuya *lectura dramàtica* ha proporcionado tan brillante triunfo al poeta, navegamos en pleno feudalismo; Don Juan de Tabares, hombre cruel é inconsiderado, terror de la comarca, tiene desde tiempo aherrojado á su hermano D. Luis en los calabozos subterráneos de su castillo, que cual nido de voraz buitre se cimbrea en lo alto de la peña, pero acosado por la imperiosa voz de la conciencia resuelve, satisfaciendo al propio tiempo su ódio, desprenderse noblemente de él: baja á su encierro al efecto, y por tortuoso subterráneo le conduce á un sitio contiguo al castillo. Al salir,(por un magnífico rasgo de ferocidad) dá con la tea encendida en el rostro del centinela al tiempo que iba á gritar, y pronto, le arrebata la espada que entrega luego á su hermano, invitándole á que se bata con él y sucumba ó vengue sus agravios. Rehusa este medir su acero con el de un ser por quien no siente ódio alguno y sí desprecio. Despechado, entonces, D. Juan tira iracundo de su espada y arremete contra su hermano tendiéndole cadáver: pero acosado al instante por cruel delirio emprende, *nuevo Cain*,desesperada correría, perseguido por la fatídica imágen de la víctima que le recuerda su atroz delito; y en *vértigo* continuo dá vueltas alrededor del cadáver, hasta que por fin cae sobre él exánime, y, por un símbolo admirable de fidelidad, á su lado su fiel lebrel testigo ùnico de tan enorme crímen; rasgo este último tomado de Homero, á quien emula noblemente el poeta español.

En este poema, como fácil será notarlo á nuestros lectores, cubre su autor con rico y espléndido manto un tema incoherente y faiso por demás, y que involuntariamente nos recuerda la explosion romántica que con mas atrevimiento que cordura allá por los años de 1830 á 1845 tuvo lugar en nuestra tierra.— Es un cuadro raquítico y endeble cuya magia está toda en el color.

Decimos que ha estado poco feliz el autor en la eleccion de su asunto, es decir, que su poema peca por el fondo; y en efecto; ¿porqué no dar causa plausible, porque no legitimar el ódio de D. Juan de Tabares, pues él propio dice á su hermano en el sóbrio y dramático diálogo que entre los dos media:

—¡Mi crímen!....
. . . . . .
—«Cuando suelto el huracan
Rompe, arrolla y desbarata,
Solo algun alma insensata,
En momento tan aciago,
Culpa al viento del estrago,
Y no á Dios que le desata.
Desde el dia en que nací,
Añade airado y convulso,
Obedezco á extraño impulso
Y no soy dueño de mí &.

Al saborear las bien redondeadas quintillas que acaban de leerse se nos viene á las mientes la tan sobida frase:

.....,...¡Lástima grande,
Que no sea verdad tanta belleza!

pues, ¿á qué suprimir la libertad humana, y hacer del hombre un autómata irremisiblemente condenado al bien ó al mal desde que nace? Es un error; es la filosofía del fatalismo con la que no podemos estar conformes. Así como en la naturaleza se nos ofrece el mónstruo físico que con ser obra de Dios pone de manifiesto el poder ilimitado del Supremo artista,no acontece lo propio en el terreno moral. Cuando al Supremo Hacedor le plugo crear al hombre, en su bondad, es indudable que fué con el fin de que pudiera salvarse, para que realizara el superior destino de su alma; de otro modo la creacion no seria mas que el juego pueril de un Dios cruel é implacable: nace pues el mónstruo moral cuando dejándose el hombre llevar asaz complacientemente de sus aviesas pasiones llegan estas á desarrollarse hasta el punto de ahogar en él la semilla del bien; Dios creó pues á Cuasimodo, pero, Dios no ha creado á D. Juan de Tabares; esto dado caso que haya podido existir.

Creemos, pues, que en buenos principios todas las acciones humanas reconocen un móvil, asi las que se originan del vicio como las que tienen su asiento en la virtud; por nuestra parte jamás hemos comprendido esos ogros de melodrama, si no es clasificándolos en plena zoología..... fantástica; nunca revistió el crímen, de un modo inconsciente, el carácter de ferocidad que le dá el autor del Vértigo. Modelos de análisis psicológico por el profundo estudio que revelan del corazon humano, son el noble, el altivo y fuerte Marmion de Walter-Scott, y el terrible *Junominato* de Manzoni, tipos del feudalismo enérgicamente delineados. Recorramos la historia; si Atila devasta y tala la Europa en el siglo V es por el ambicioso afan de dominar, y como medio para conseguirlo, el terror; si los Mártires entregan gozosos sus indefensas vidas á las fieras del circo y arrostran impávidos el clamoreo del populacho, es porque hay algo superior á la vida de la materia y es la vida inmortal del alma; fuera de esto, lo demás, y es mucho conceder, podrá solo constituir un caso especial de patología, y, aun asi, creemos nosotros que el arte debe poner siempre en circulacion ideas generales y por lo mismo de fácil comprension para todos, y nunca, nunca complacerse en lo meramente excepcional: no hay que olvidar que su fin es docente.

Pero, si la parte de concepcion y pintura de caractéres se muestra débil en el *Vértigo*, toma en cambio noblemente su desquite el autor en el desempeño que á su composicion preside, que, con ser oro de buena ley, pone de manifiesto una vez mas las relevantes dotes de poeta lírico que posee: fantasía, flexibilidad, emocion viva y penetrante, todo es alli armónico y firme: jamás habíamos tenido ocasion de observar como en esta produccion del poeta, un dominio mas completo del arte en su mecanismo; sus versos mas sonoros y mas llenos, parecen ser forjados en el bronce; su versificacion, por punto general primorosamente labrada ofrece riquezas de ejecucion que atestiguan ya la madurez del talento; pero, con todo, es siempre nuestro poeta el vate dolorido de una generacion asaz atribulada y triste, asaz vacilante y llena de dudas. Del fondo de este vigoroso cuadro se destaca la fisonomía moral de la época: mezcla de fuerza y de debilidad.

Si es cierto que esta leyenda perteneciente al género popular y legendario, no tiene toda la gallardía de Zorrilla, el brio de Espronceda, ni la vena genuinamente española y la asombrosa riqueza del Duque de Rivas, es innegable que les vence á todos en profundidad y trascendencia.

Domina en toda ella el lúgubre y fatal colorido de la poesía septentrional; el tono hondamente sentido y la reflexiva meditacion del Norte, dejándose entrever de vez en cuando un rayo de luz meridional. Y que ofrece afinidad no escasa con las fatídicas y sombrías baladas germánicas, especialmente de Burger, no lo negará, á buen seguro, quien conozca à fondo las composiciones lírico-narrativas del infortunado poeta aleman, cuyo «Cazador salvaje» nos recuerda «El Vèrtigo» en su pensamiento fundamental, en su tono y en la catástrofe.

(Se concluirá).

I. DE GENOVER.

CENTRO ARTÍSTICO DE OLOT

EXPOSICION DE BELLAS ARTES DE 1880.

Bases.

1.ª La Exposicion se abrirá el dia 5 de Setiembre próximo y su duracion será de quince dias.

2.ª Se admitirán en ella obras de dibujo, pintura, escultura y arquitectura en todos sus géneros y aplicaciones, para venta y para simple exposicion. Deberán ir acompañadas de su título, (expresando si son copia ú originales,) de su precio, (escepto en las para sola exposicion) y de la firma del autor en su caso. Las copias solo tendrán opcion á lote cuando estén verificadas por un procedimiento distinto del original, y los cuadros al óleo, dibujos, acuarelas planos, grabados y litografías, deberán llevar sus correspondientes marcos.

3.ª Las obras deberán presentarse al CENTRO ARTÍSTICO DE OLOT, antes del dia 1.º del mismo mes de Setiembre, acompañadas de la direccion del expositor.

4.ª La Comision Directiva se reserva el derecho de rehusar aquellos trabajos que abiertamente puedan pervertir el buen gusto ó la moral.

5.ª Los gastos de trasporte hasta la Exposicion, ida y vuelta, correrán á cargo de los expositores, quienes no podràn retirar sus obras hasta pasados los dias fijados para la duracion de aquella.

6.ª Los expositores designarán una persona que les represente en esta poblacion, para todo cuanto se refiera á sus obra

7.ª Se crearán acciones de 5 pesetas cada una, para ser espendidas en el local del Centro y en casa de los corresponsales que se nombrarán en las principales poblaciones de Cataluña.

8.ª El producto de las acciones, deducido un 5 por 100 para gastos de Exposicion, se distribuirá en lotes que se adjudicarán por sorteo.

9.ª El número y entidad de los lotes se fijará en vista de las obras presentadas y de las acciones espendidas.

10.ª El sorteo será público y se celebrará, prévio anuncio, en uno de los dias de Exposicion. Su resultado se comunicará inmediatamente á los señores corresponsales.

11.ª Los accionistas que salgan agraciados no percibirán cantidad alguna en metálico, pero si la obra ú obras por el valor del lote que les haya tocado y que elijan de entre las presentadas.

12.ª Las personas que hayan obtenido premio podrán escoger obras por mayor valor que él que aquel represente, satisfaciendo en metálico la diferencia que resultare.

13.ª La eleccion será de menor á mayor al siguiente dia del sorteo, empezando por el lote menor y despues los demás progresivamente.

14.ª Los agraciados con lotes que no se presenten antes del 20 de Setiembre á escoger por sí mismos ó por medio de otra persona comisionada por ellos, deberán sujetarse á la eleccion que les haga la Comision Directiva que dará aviso de elio al corresponsal del punto en que se haya espendido la accion agraciada.

15.ª Todos los compradores deberán entenderse con la Comision Directiva que de las obras espuestas que se enagenen, percibirá, para dichos gastos de Exposicion, el 5 por 100 contado sobre el precio que conste en el catálago.

Olot 1.º Junio de 1880.

Por la Comision Directiva:—*Juan Bassols y Prim*, Presidente.—*Miguel Malagrida*, Vocal Secretario.

BOLETIN FILOXÉRICO.

Una semana mas va transcurrida sin que se haya hecho nada que nosotros sepamos para defender al pais de la plaga que va en breve á propagarse por toda su superficie de la manera mas desconsoladora.

Nuestro colega «El Ampurdanés» supone que nosotros, que solamente hablábamos de sus diálogos catalanes con aplauso, en cuanto tenian de prudente y de sensato, por el deseo de acabar de atraerle al buen terreno en esta cuestion, supone, decimos que no llevábamos otra mira que andar à caza de contradicciones en sus ideas. Y sin embargo nada mas lejos de la verdad, bien lo prueba el hecho de que ni siquiera hemos querido hacer notar la mas flagrante que aparecia en su penúltimo número, respecto á la apreciacion de la Real Orden que mandaba continuar las operaciones de disinfeccion y que las de exploracion quedaran en suspenso, como nunca hemos hecho notar las mil en que ha incurrido, ya respecto á la eficacia de los insecticidas, ya respecto á la resistencia de las cepas americanas etc. etc.

Pero no es este tiempo á propósito para entretenernos en vanas discusiones; hoy por hoy no son los comentarios acerca los hechos ocurridos los que cumplen á la salvacion del pais, sino solo que de una ó de otra manera sea combatida la filoxera, y ya que no extinguida en sus focos reconocidos como lo mandaba la R. O. y lo preceptúa la ley, que se vean al menos perturbadas sus colonias cuan-

do van á difundirse por medio de la generacion alada próxima á salir.

Y ya que esto es lo que realmente reclama la salvacion del pais, à ello acudamos todos, tanto los que nos dicen que han visto satisfechas sus aspiraciones, como los que las crean contrariadas, tanto los que aseguran quo reinaba en el Ampurdan *honda y perturbadora agitacion* como los que sostenemos que esta no existia mas que en apasionadas imaginaciones.

Ahora bien, ¿qué medios son los propios para combatir el insecto, condenado como qneda, ó suspendido al menos, el de extincion? Son decididamente los llamados *culturales*; y no se alarme nuestro colega de que así lo digamos, ni le asalte el temor de que deseemos penetrar en sus dominios, pues si bien es verdad que no puede pretender la iniciativa de haber aconsejado la aplicacion de este sistema entre nosotros, puesto que corresponde dicha iniciativa de derecho al respetable Mr. Oliver y le defendió además otra persona de este pais, cuando nos veíamos reducidos á nuestros solos medios y no habia acudido aun el Gobierno á nuestre auxilio, ni habia esperanzas de que lo hiciese; nos basta que dicho colega haya apoyado, y siga apoyando tan decididamente como lo hacia en su penúltimo número tal sistema, cuando nosotros seguíamos opinando en favor del de extincion que tan buenos resultados nos ha dado segun ha debibido reconocerlo la Comision facultativa, para que no pretendamos ni disputarle los honores del triunfo ni oponerle dificultad ninguna al pleno y exclusivo goce de los mismos.

Hágase pues, asi lo ansiamos dada la situacion en que se ha puesto al pais, pronta aplicacion de dicho sistema cultural, y para ello, ya que asi tambien se desea, fórmense los suspirados *sindicatos, removido como queda* ya todo obstáculo para ellos, obstáculo que, si es que realmente existia, como supone «El Ampurdanés», no podia ser efecto sino pura y simplemente de los preceptos de la ley y de las órdenes del Gobierno que imponian otros medios distintos de aquellos; pero suspendida como está ahora dicha imposicion, queda levantado el obstáculo, y contando por otra parte como cuentan los que han conseguido la propia suspension con el apoyo casi unánime del pais, segun han afirmado una y otra vez, y de seguro con el de la Autoridad local del distrito y de los representantes del mismo pais, que les han proporcionado el logro de sus aspiraciones, abierto tienen de par en par el camino á la mas ámplia y completa organizacion de los sindicatos y desarrollo de su sistema de defensa.

A la obra, pues, y cuenten para darle feliz remate con todo el lleno de nuestras simpatías.

Despliéguese para llevar á cima dicha obra de salvacion la misma energía que se ha mostrado para combatir la que al fin se ha logrado derribar, y pronto la veremos realizada.

Con solo uno ó dos dias de plazo hemos visto que se obtenian numerosas reuniones cooperando á ellas los mismos Alcaldes de los pueblos, à quienes se dirigian sus promovedores, no sabemos si con permiso, pero al menos sí que con tolerancia, del Sub-Gobernador del distrito, y hemos presenciado como de la misma manera, y por iguales medios, de no dudosa eficacia, se lograban exposiciones, y tanto hemos tenido ocasion de observar que se hacia y se dejaba hacer en cierto sentido, que no dudamos que por poco que se repita ahora, que es la ocasion de hacerlo, es cosa llana la organizacion de los sindicatos y la aplicacion del sistema cultural. La ocasion, de otra parte, brinda para ello, pues sabido es que los meses de verano son los mas indicados y los que deben aprovecharse sin temor de que se perjudique á las cepas.

Animo, pues, y ya que tampoco pueden ofrecerse dudas acerca la designacion de las personas que habrán de componer dichos sindicatos, pues corresponde de justicia el honor de constituirlos à los que mas se han distinguido durante la lucha, desígneseles al efecto y empiécense las operaciones, que tampoco han de faltar medios de llevarlas á buen término, ya que es todo el pais el que las reclama; y cuando es todo un pais, excepto solo *media docena de personas*, segun se escribia y publicaba, el que desea una cosa, de seguro que no solo no faltan, sino que sobran los medios de emprenderla, proseguirla y terminarla.

A ello, pues que el tiempo apremia, el enemigo se prepara para invadir y ganar nuevas y mas dilatadas superficies y seria *horrible* como dijimos en nuestro penúltimo número y no nos cansaremos de repetirlo, que *teniendo á la mano el medio de matar en pocos dias todas las filoxeras cuya existencia es conocida é indudable, dejáramos qua se propagaran tranquilamente y cayeran luego por millones de millones sobre las viñas contiguas y las de los pueblos comarcanos, que hasta el presente se encuentran libres de la tremenda plaga que si tanto se extiende en el presente, no podremos ya en los años sucesivos combatir.*

Asi será indefectiblemente si los que han conseguido la suspension de las operaciones de extincion, no se apresuran á cumplir con el sagrado deber que se han impuesto de impedir por otros medios la propagacion de la plaga y con ella la ruina del pais.

CRÓNICA LOCAL.

—Un guarda-agujas de la via férrea fué muerto junto al puente de Culera, por un tren de mercancias en la noche del último Domingo, quedando destrozado su cuerpo de modo que la cabeza fué el resto mayor que se encontró. A lo que se cree, se echaria á dormir con la cabeza sobre los rails para que le dispertara el ruido del tren cuando llegase, pero, habiendo sido el sueño mas fuerte de lo que convenia á aquel infeliz, fué arrollado por la máquina sin que de ello se apercibiera siquiera el conductor del tren que vió el farol colocado en señal de estar expedita la línea. El maquinista del siguiente tren, de la madrugada del lùnes, al llegar á aquel sitio observó en la via los restos del desgraciado guarda y retrocedió acto contínuo hasta Culera á dar aviso al Juez municipal, quien pasó inmediatamente al sitio de la catàstrofe para instruir las primeras diligencias.

—El fuerte vendabal que reinó el mártes por la noche en esta ciudad ha causado basbantes perjuicios especialmente en el arbolado. En algunos puntos fué un verdadero huracan; de Lladó nos dicen que en aquella comarca hizo grandes destrozos, habiendo arrancado de cuajo muchos olivos.

—Segun nos escriben de Castelló, uno de estos dias se hizo en aquella villa el ensayo de la máquina trilladora aventadora, movida por cuatro caballos de que hablamos en nuestro anterior número, la cual segun opinion de las personas que la vieron funcionar, dió muy buenos resultados.

—Hemos visto que se estaba restaurando la antigua Iglesia de S. Sebastian y segun creemos se celebrará en ella misa por lo menos todos los dias festivos, á las diez de la mañana. No dejará esto de ofrecer ventajas á los fieles, y por todo ello merecen alabanzas los Pavordes de aquella Iglesia.

—En nuestro cólega «El Ampurdanés» hemos leido un comunicado de D. Francisco Roig en el cual este Sr. manifiesta su agradecimiento á la compañía de Seguros La Catalana, cuyo representante en esta ciudad es D. Agustin Bosch y Mas, por haberle satisfecho con lealtad y prontitud la indemnizacion del daño que causó el incendio en su edificio y depósito de maderas, sito en la carretera de Rosas. Quedan con esto desvanecidos los rumores que circularon de que la citada compañia buscaba pretextos para negar el pago del seguro.

—Parece que hay algunos muchachos y hasta hombres mayores de edad que en mitad del dia se van á nadar en el llamando *bibé de Aloy* en la carretera do Francia, y siendo asi que por esta circula siempre gente, no reparan en presentarse completamente desnudos con grave ofensa de la moral pública. Esperamos que los dependientes de la autoridad darán un paseito por allí y pondrán correctivo á tal abuso.

—Hemos leido en el «*Diario de Barcelona*» que se ha constituido en aquella ciudad una Sociedad católica catalanista de la cual ha sido nombrado presidente nuestro ilustrado amigo y colaborador D Claudio Omarch y Barrera. Deseamos vida larga y próspera á la nueva sociedad y felicitamos á su digno presidente por la distincion que ha merecido de sus consócios.

—Nuestro querido é ilustrado amigo Don Fernando de Traver, gefe de una distinguida familia de esta ciudad, entregó su alma á Dios el jueves tras larga y penosa enfermedad con cristiana resignacion sobrellevada.

Era nuestro malogrado compañero uno de los fundadores de EL AMPURDAN, bien que nunca llegó á poder compartir nuestras tareas por impedírselo su dolencia.

Su muerte, verdaderamente ejemplar, no ha sido mas que la realizacion del deseo repetidas veces manifestado por nuestro amigo en sus últimos dias de abandonar las miserias y peligros de este mundo, para volar, purificado por los Santos Sacramentos, á la mansion celestial, cuyas puertas esperamos que el Señor se haya dignado ya abrir al alma de nuestro inolvidable amigo, como se lo rogamos en nuestras humildes oraciones.

—El profesor D. Andrés Bordas se sirvió remitirnos una esquela de invitacion para concurrir á los exámenes de su escuela. La falta de espacio nos impide ocuparnos de ellos: baste saber que los alumnos dieron buenas muestras de su aplicacion y aprovechamiento.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL
DE FIGUERAS.

En conformidad á lo prescrito en el artículo 30 de la ley electoral vigente, desde este dia hasta el 6 del próximo mes, se hallaràn de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento las listas ultimadas de los electores que tienen derecho à la votacion de Diputados de Provincia y concejales, con la designacion de los Colegios á que corresponden.

Figueras 22 de julio de 1880 —Francisco Jordi R.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DE MERCANCIAS
POR LA ADUANA DE PORTBOU
expedidas desde el dia 5 hasta el 12 de Julio inclusives.

Pequeña Velocidad.

Vino.	1441 pipas	547,990 ks.
Naranjas.		95,425 »
Taps corcho.	373 sacos	14,171 »
Tomates.	89 cestos	4,951 »
Madera		4,080 »
Pieles.		4,968 »
Trapos viejos.		4,515 »
Abonos.		10,200 »
Ladrillos.		16,060 »
Huesos.		4,510 »
Leña.		8,805 »
Lana.	28 sacos	1,900 »
Carneros.	3,928 cabezas.	

Gran Velocidad.

Frutas.	2754 bultos	39,960 kilos.
Tamales.	131 »	11,882 »
Pescado.	1276 »	19,200 »
Varios.	91 »	1,000 »
TOTAL.	4252 »	72,042 »

(De *El Eco de Portbou.*)

Los precios oficiales del mercado son los mismos que los de la semana anterior.

TRIGO: En el último mercado se vendió el de la cosecha actual de 16 ptas. á 17 ptas. 50 cénts. y el de la anterior cosecha de 17 ptas. á 18 ptas. 50 céntimos la cuartera de 80 lits.

ACEITE: Continua sin variacion al precio de 10 ptas. el mayal (12 lits. 38 centilis.)

SANTORAL.

26 —Lunes. *(Antes †)* Sta. Ana Madre de Ntra. Sra.
27 Martes. S. Pantaleon mr. y Stas. Juliana y Semproniana, *patronas de Mataró.*
28 Miércoles. Stos Nazario. Celso y Victor mrs.
29 Jueves Stas. Marta vg. y Beatriz vg. y mr.
30 Viernes Stos. Abdon, Senen, m y Sta. Donatila v. y f.
31 Sábado S. Ignacio de Loyola confesor.
1 Domingo XI Stos Pedro ab-vínculo, Félix mr y Stas. Fé, Esperanza y Caridad.

CUARENTA HORAS:—Empiezan hoy en la Iglesia de la Providencia Exposicion: hoy á las 3 de tarde; los demás dias á las 5 y media. Reserva: á las 8.

IGLESIA PARROQUIAL:—Hoy oficio solemne á las 10.

Mañana, dia de Sta. Ana, oficio solemne á las 10 con sermon.

CAPILLA DE S. SEBASTIAN:—El mártes se empezará una novena á Santo Domingo de Guzman, celebrándose la funcion por la noche. Por la mañana habrá misa todos los dias,

Afecciones meteorológicas
Desde el 16 al 22 del actual.

Temperatura máxima. (dia 21):	35°	term. centíg.	
» mínima (dia 16):	18°	»	»
» media:	26'5°	»	»

Barómetro: máxima: (dia 19,). . .	160.
» mínima: (dia 22,) . . .	156.
Pluvímetro en milímetros:	3.

Figueras:—Imp. de Lorenzo Miégeville.

VAPORES CORREOS DEL MARQUÉS DE CAMPO.
ENTRE LA PENINSULA Y LAS ISLAS FILIPINAS
por el
CANAL DE SUEZ.
Primera y única línea regular de vapores correos.
Viajes redondos mensuales en dia fijo.
DESDE *Liverpool á la Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.*

VAPOR VALENCIA

saldrá del puerto de *Barcelona* el dia 1.° de Agosto, próximo, á las 4 de la tarde para el de *Manila* con escala en *Singapore* y anteriores puertos de su itinerario.
Admite carga y pasajeros para dichos puntos.
La carga deberá entregarse los dias 27 y 28 de julio en el muelle del Baluarte de San Ramon.
Sus consignatarios señores Nicolau hermanos, pórticos Xifré, 10, principal, —Barcelona.
Figueras: Para informes D. Juan Balagué Pujol.

SECCION DE ANUNCIOS.

Venta á plazos.

Enseñanza gratis.

GARANTÍA VERDADERA.

CAMISERÍA ESPAÑOLA

Y

DEPÓSITO DE MÁQUINAS PARA COSER

DE

JUAN COLL,

Plaza de la Constitucion, núm. 24,

FIGUERAS.

Farmacia de Ferràn.

ELÍXIR DEPURATIVO VEGETAL

DE FERRAN.

Farmacéutico de la Universidad de Barcelona (año 1864) Sócio corresponsal de varias corporaciones científicas.

Este medicamento ha logrado acreditarse por su eficacia, sin anuncios, ni el atractivo de un orígen sibilítico. El feliz éxito obtenido durante 12 años en la curacion del herpetismo en todas sus formas, asi como de todas aquellas enfermedades cuya causa es la impureza ó acritud de la sangre, nos incita á darle publicidad, por primera vez, cuando son muchísimas las personas que habiéndose curado con su uso, lo recomiendan con empeño y certifican sus escelentes resultados. Toda persona, pues, que padezca herpes, seco ó escamoso, humoral ó grasiento, interno ó externo; Sifilis degenerada; Gota; Úlceras inveteradas en las piernas, de carácter herpético-sifilítico; Tos sintomática, ya arranque del pecho ó la garganta, debida á la fijacion del humor herpético en dichos parajes; Ulceracion ó costras de los párpados, sostenidas por un humor herpético; Sofocacion originada por exceso de humores, etc. etc., debe tomar confiado, nuestro Elíxir, seguro de alcanzar una completa curacion, si su constancia es proporcionada á la intensidad del mal. Es excelente preservativo contra las aploplegias (feriduras); restreñimiento; almorranas, etc.

Depósito general: San Feliu de Guixols Farmacia y Jaraberia del autor.—Al por menor en Barcelona: en casa de los Sres. D. Ramon Casadesùs, farmacéutico, Arco del Teatro, 21, D. Gaspar Fomiguera, farmacéutico, Fernando VII, 7, D. Buenaventura Pau y Viaplana, farmacéutico, Tras Palacio, D. Salvador Alsina, Pasaje del Crédito, 4.—Figueras: D. Pedro Deulofeu farmacéutico.—Palamós: D. Joaquin Puigmacia, farmacéutico.—Palafrugell: D. José Gich, farmacéutico.—La Bisbal: D. Joaquin Galí, farmacéutico.—Gerona: Dr. Vivas.—Olot: D. Esteban Cardelust, farmacéutico.—Lérida: D. A. Trueta, farmacéutico.—Isla de Cuba.=Cienfuegos: Sres. Gonzalez y Molinet, y D. Rafael Figueroa.—Sagua la Grande: D. Domingo Fabre, etc., etc. 22

Farmacia de Ferràn.

SAN FELIU DE GUIXOLS.

ALMACEN DE CESTOS

à precios sumamente módicos

DE

Lorenzo Merigó (a) Pauet,

Calle del Horno bajo, núm. 8, y

Calle de La Junquera, núm. 12,

FIGUERAS.

APRENDIZ.

Se necesita uno para impresor. En la Imprenta de este periódico daràn razon.

YESO BLANCO.

Lo encontrarán procedente de la antigua fábrica de Mayá, en la calle de la Rutlla á precios módicos llevado á domicilio. 5

AGUA MINERAL

NATURAL PURGANTE

DE RUBINAT.

Nádie debe estar en su casa sin una botella de esta preciosa agua, verdadero manantial de salud. 100 gramos (una jícara) de dicha agua bastan para conseguir con suavidad y eficacia el efecto purgante mas completo. Tiene la singular ventaja de no producir dolores ni irritacion de ningun género por mas que se prolongue su uso. Combate los estados apopléticos, evita sus recidivas, modifica ventajosamente los infartos y obstrucciones vicerales, regulariza los ménstruos, desvanece la constipacion pertinaz del vientre, produce saludables efectos en las escrófulas, en el herpetismo, etc. Esta agua fué premiada con medalla de bronce en la Exposicion Universal de París de 1878. Muy dignamente recomendada, por las Academias de Medicina de Barcelona y de París, y única, en su clase de España autorizada por el gobierno francés para la venta pública en aquella Nacion. Se halla de venta en España y en el extrangero en los principales depósitos de aguas minerales y en todas las farmácias. Los pedidos al por mayor á su propietario Dr. Llorach, Barcelona Corts de Sarriá. En Figueras de venta en la farmácia del Dr. Deulofeu. 11

COMPAÑÍA COLONIAL.

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DOS MEDALLAS

en la Exposicion universal de París.

CHOCOLATES.

GRAN MEDALLA DE ORO.

ACREDITADOS CAFÉS

Y

SOPAS COLONIALES.

MEDALLA DE BRONCE.

PASTILLAS NAPOLITANAS.

Depósito general.—Calle Mayor, 18 y 20.
Sucursal: Montera, 8,
MADRID.
Depósito en Figueras,
Confitería y Cerería de FABRE,
calle Gerona, 12. 21

BONIQUET É HIJO,

DENTISTAS,

Plaza de la Constitucion-Subida al puente, 1,

GERONA.

Construyen dientes y dentaduras por todos los sistemas conocidos incluso el en *Celuloide*.

Aplicacion del *Poliscopo* y demás aparatos modernos en las operaciones de la boca.

Anestésico el mas recomendable para aliviar el dolor de las mismas.

Odontina para curar el dolor de muelas sin arrancarlas. 28

ÚNICO DEPÓSITO

de

BUJÍAS DE PARÍS.

GRAN REBAJA

24, 28 y 30 cuartos paquete.

Sopa Julienne de París.

Confitería y Cerería de FABRE, calle Gerona, 12, Figueras. 29

ESTABLECIMIENTO

DE

INSTRUCCION FRANCESA

fundado en el año 1876,

BAJO LA DIRECCION

de

D. V. PINEAUD,

Plaza del Grano, 6, 1.°

En este establecimiento se admiten alumnos á pupilaje, quienes además de la ventaja de hablar dicha lengua en familia, reciben gratúita toda la enseñanza; à los demás alumnos se concede la misma gracia con respecto á la enseñanza de Letra Inglesa.

Teneduria de libros y contabilidad agrìcola.

Clase especial para señoritas.

Se hace una rebaja de 25 p.0/0 á favor de dos hermanos ó hermanas. 15

Depósito en Figueras de los Acreditados chocolates de OLEGARIO JUNCOSA de BARCELONA, Confitería y Cerería de Fabre, calle Gerona, 12. 12

MÁQUINA PARA COSER

propia para Sastre.

Se vende una de lance en buen estado y casi nueva. Plaza Constitucion, núm. 24. 5